



MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Clave	Descripción	Importe	Total
1	TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		948,163,605.52
2	MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		326,287,569.34
	Mobiliario y equipo de administración	2,246,209.64	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	940,600.74	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
	Vehículos y equipo de transporte	12,192,103.05	
	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	829,316.80	
	Activos biológicos	336,400.00	
	Bienes inmuebles	0.00	
	Activos intangibles	788,800.00	
	Obra pública en bienes propios	0.00	
	Acciones y participaciones de capital	0.00	
	Compra de títulos y valores	0.00	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
	Amortización de la deuda pública	51,736,127.59	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	222,482,212.84	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	34,735,798.68	
3	MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		0.00
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
	Provisiones	0.00	
	Disminución de inventarios	0.00	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
	Otros Gastos	0.00	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4	TOTAL DE GASTO CONTABLE (4 = 1 - 2 + 3)		621,876,036.18

PRESIDENTE

DR. JAIME ALONSO CUEVAS TELLO

TESORERO MUNICIPAL

L.C.P. CARLOS VIRGEN FLETES

SINDICO MUNICIPAL

C. IRMA RAMIREZ FLORES

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. CRISTIAN ISRAEL VALIENTE BELGADO



H. X. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT
TESORERIA MUNICIPAL

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Fecha: 18/04/2018 01:16:51 p.m.

Pág.: 19